



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1362

30/08/2016

3263

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

La actuación interesada por Su Señoría no se ha iniciado ya que no se ha firmado el convenio entre SEIASA y la Comunidad de Regantes para su ejecución. El motivo es que el presidente de la Junta Central de Usuarios sur del Guaro ha comunicado en carta dirigida al Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, el 19 de octubre de 2016, su intención de promover y financiar directamente esta actuación por parte de dicha Junta Central de Usuarios.

Madrid, 1 de marzo de 2017